

ADVERTENCIAS.

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63. La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12. No se publica los días festivos.

# EL ADELANTO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Ptas. Cts

En Salamanca un mes. . . . . 1 25  
Fuera de idem. . . . . 1 50  
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.  
Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

ÉPOCA 3.ª

Jueves 25 de Abril de 1889.

Año V.—Num. 695.

## NO LEAIS!

Si no habéis de comprar el exquisito vino de los cosecheros SRES. HIDALGO y BELLIDO, analizado como inmejorable para la salud, y que á pesar de esto, es el más económico que se vende.

25 céntimos de peseta botella.

Con casco 45 céntimos de peseta, y admitimos los mismos abonando 20 céntimos.

12, RUA, 12

### DOYAGUE

Relegados á los senos del olvido y envueltos en una atmósfera de punible indiferencia, están los restos del inspirado compositor, cuyo nombre encabeza estas líneas.

Las inspiraciones de su fecundo genio, fluctúan con la fama eterna de su nombre, en el ambiente de las vetustas catedrales, y pasarán los siglos sin que desaparezcan los ecos armoniosos de las misas y cantos religiosos del fecundo maestro; pero sus restos, no merecen, al parecer, la consideración que se debe á toda reliquia, que es recuerdo vivo de una grandeza, y cuerpo real y tangible de una ilustración, de un progreso, de un genio.

En una capilla de la Catedral Vieja, sin aparato, sin inscripciones ni otro modo de acusar la grandeza del recuerdo, están los restos de Doyagüe, del insigne maestro de capilla y compositor de esta Catedral, cuyas obras se cantan en la basílica de San Pedro en grandes solemnidades y se escuchan religiosamente en todos los templos del orbe católico.

Nada ha hecho la iniciativa oficial para honrar los restos del maestro, pero la iniciativa particular ha hecho, hace y hará lo que no hacen corporaciones, ni cabildos, ni sociedades y cuidará de que se cumplan los deberes que imponen siempre la gratitud y el génio.

La iniciativa de la prensa, reclamó los restos de Doyagüe que estaban en Madrid á merced de un olvidado proyecto, y la iniciativa particular hoy se mueve también en honor del insigne Doyagüe y trabaja para honrar su memoria.

Los profesores y músicos que esta semana

santa asistieron á las fiestas de la Catedral, pasaron una tarde á los patios de la Vieja, con objeto de ensayar. Por acaso, fueron á ensayar en la misma capilla donde pobres y olvidados están los restos del autor cuya música era objeto del ensayo, ¡qué coincidencia!

Inmediatamente, impresionados ante el espectáculo que ofrecían los olvidados despojos del maestro, se organizó una suscripción modestísima entre los profesores de música, con objeto de mejorar las condiciones en que hoy están los recuerdos de Doyagüe, acto que merece nuestros elogios y nuestro aplauso entusiasta, y que merece el concurso de todos los salmantinos.

Desde luego comprendemos que la suscripción abierta, está tan sobrada de intención y buena fe como infecunda en resultados prácticos por la falta de elementos materiales; pero ¿no hemos de secundarla los salmantinos? ¿Dejarán nuestras corporaciones de prestar su apoyo material y moral al inspiradísimo propósito de los músicos de Salamanca?

Creemos que no; y desde las columnas de nuestro diario aconsejamos á la clase de profesores musicales que pidan á las corporaciones apoyo para su noble iniciativa, que con todo nuestro entusiasmo de salmantinos aplaudimos y apoyaremos con nuestras débiles fuerzas.

La ciudad que es hoy cuna de grandes maestros, no puede desalentar á los presentes haciendo ingratitudes con los pasados.

### EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 24.

Presidiendo el Sr. Alcalde interino y con asistencia de los señores concejales Gutiérrez Amigo, Turiel, Pollo, Velasco, Astudillo, Carnero, López Alonso, Moro, Baz, Díez del Valle, Pérez Mirat, Romero y Benitas, celebró sesión el Excmo. Ayuntamiento.

Se aprobó el acta de la anterior con una rectificación propuesta por el Sr. Alcalde.

Se dió lectura á un oficio del Sr. Gobernador civil de esta provincia en el que trascribía un acuerdo de la Excmo. Diputación provincial sobre socorro de manutención de presos pobres, acordando la corporación oír el parecer en el asunto del abogado consultor del Ayuntamiento.

Se dió cuenta de un oficio del Administrador de consumos relativo á la suspensión de empleo y sueldo del personal del fielato de la puerta de Zamora y de otros dependientes del resguardo; y oídas las explicaciones que sobre el asunto dió el Sr. Alcalde, se promovió una discusión entre los Sres. Baz, Benitas, López Alonso y Velasco, sobre la manera de proceder en el asunto que les ocupaba, acordándose el proce-

dimiento que expuso la presidencia y que con respecto á los empleados de nombramiento por el Sr. Alcalde, se abriera una información sobre los hechos denunciados y la calificación de los mismos.

Se aprobó el presupuesto del Hospital de la Santísima Trinidad, según informe de la Comisión de Hacienda.

Se aprobó el plano y presupuesto para los jardines que han de ejecutarse en la plaza de los Menores, acordándose dar un plazo á los que en dicho sitio tienen construidos kioscos para que á primeros del próximo Enero dejen espedita dicha plaza.

Pasó á informe de la comisión de Hacienda una instancia de D.ª Teresa Zúñiga, suscrita por el procurador D. Ruperto Mediero, reclamando el pago inmediato de los terrenos expropiados en casas de la propiedad de dicha señora números 27 de la calle de Toro y 1.º de la de Especies; pasó á la comisión respectiva.

Se leyó otra instancia del Sr. D. Segundo Iglesias, reclamando contra el proyecto de nueva alineación de la calle del Doctor Piñuela; pasó á informe de la misma comisión.

Se acordó que la comisión de alumbrado estudiara si sería posible contratar interinamente los cuatro focos del eléctrico que ha habido en la plaza Mayor durante la pasada feria; esta proposición fué expuesta por el Sr. Carnero, promoviéndose una discusión entre el proponente, Sres. L. Alonso, que se adhirió en un todo á lo propuesto por el Sr. Carnero, y el Sr. Velasco, que hizo atinadas observaciones sobre el particular.

Después de tratar varios asuntos de escaso interés, se levantó la sesión á las nueve de la noche.

### Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—San Cleto y San Marcelino, papas y mártires; Santa Euxerancia, virgen; San Basileo, obispo y mártir, y San Lucidio, obispo.

Religiosas de Santa Ursula.—Prosigue la novena anunciada.

### Tribunales

Señalamiento.—De Béjar procede la causa que en juicio oral y público se verá mañana ante la Sala de lo Criminal de esta Audiencia, la cual es seguida contra Vicente Mata Sánchez, por el delito de desacato. Será Magistrado ponente, el Sr. Concha; Fiscal, el Sr. Becerra; Abogado, el Sr. Borrego de Dios, y Procurador, el Sr. Durán (D. G.)

Sentencia.—Absolutoria ha sido la recaída en favor de Francisco Sánchez Barrado, por no probarse su culpabilidad en el delito de hurto, por el que se le siguió causa.

## DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

En el *Boletín oficial* de hoy se inserta el presupuesto adicional refundido en el ordinario que aprobó la Excm. Diputación provincial en sesión celebrada el día 14 de Febrero del año actual.

No habiendo remitido á este gobierno civil muchos de los Ayuntamientos de esta provincia los presupuestos ordinarios para el ejercicio de 1889 á 1890, según está mandado, el Sr. Gobernador civil les conmina para que envíen dichos documentos en el término de ocho días, pasados los cuales exigirá la responsabilidad correspondiente á los alcaldes morosos.

Hemos recibido el número prospecto de la *Revista de las provincias*, periódico ilustrado que se publicará los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Como muestra de los grabados contiene una vista de la casa de las Conchas de esta ciudad y la puerta del Hospicio de Toledo.

Recomendamos á nuestros lectores la suscripción á esta revista, que puede hacerse en la librería de D. Vicente Cuello, calle de la Rua, número 14.

Es posible que se sobresean los expedientes sobre multas pagando los derechos correspondientes, á los industriales en alcohol, que habían sido objeto de aquella medida.

El sindicato de los gremios á quienes afecta el impuesto sobre alcoholes ha empezado á gestionar con el Ayuntamiento de Madrid para que esta corporación concierte con la Hacienda el pago de las patentes que aquéllos debían satisfacer.

El presidente de la Diputación provincial de Zamora, ha dirigido una circular á los vinicultores de la provincia, manifestándoles que dicha corporación ha acordado sufragar los gastos que origine el envío de mil botellas de vino á la Exposición de París.

Los vinicultores aprovecharán la oferta y acudirán con sus productos al gran certamen.

Indagando los hechos que dieran motivo á la suspensión de empleo á los guardias de consumos que prestaban servicio en el fielato de la puerta de Zamora, nos han asegurado personas de crédito, que las causas de tal suspensión son de poca monta, insignificantes, sobre todo para dejar en la indigencia á algunas familias.

Nosotros, que conocemos las envidiables cualidades que adornan al Sr. Martín Benito; nosotros que sabemos la bondad que preside en todos los actos ejecutados por el Sr. Alcalde, no dudamos que repondrá en sus puestos á los empleados suspensos, si, como nos aseguran, las causas de tal suspensión fueron insignificantes.

Anoche maltrató cruelmente un hijo á su madre, siendo corregido éste por el Sr. Inspector de Vigilancia.

Actos como este no merecen un simple correctivo, merecen algo más.

A las once de anoche promovieron dos sujetos una acalorada reyerta cerca de la plaza Mayor, siendo conducidos á la prevención los alborotadores por los agentes de la autoridad.

Por desobedecer un guardia de seguridad al Sr. Inspector de Vigilancia, se ha impuesto á aquél por vía de castigo, quince días de suspensión de empleo y sueldo.

El médico de guardia de la casa de Socorro curó esta mañana á un gitano una herida que le había inferido otro en un ojo con una navaja. Según declaración del lesionado, la herida fué causada sin intención.

En una casa de mal vivir promovieron anoche un gran escándalo varios jóvenes muy conocidos en la sociedad salmantina, siendo la causa de tal escándalo el estado de embriaguez en que se hallaban los mencionados jóvenes.

El día 1.º del próximo mes de Mayo, comenzará á regir el Código civil, después de hacerse en él las correcciones de erratas materiales que se han advertido.

Hoy ha sido puesto á disposición del juzgado un sujeto, sobre quien recaen sospechas de haber robado algunas pieles.

Esta mañana fué multado un tabernero en el Ayuntamiento, por no cerrar el establecimiento de bebidas á la hora que marcan las ordenanzas.

Esta noche se pondrán en escena en el teatro del Liceo, *El postillón de la Rioja* y *Certamen nacional*.

A las once de la mañana de hoy se hallaban varios chicos jugando en la plaza de Anaya, y como el juego era con pólvora, resultó uno de aquéllos con una quemadura en una mano, sin que hasta ahora sepamos cuál sea la gravedad del caso.

Dos hermosas jóvenes, de lo más escogido de la sociedad salmantina, ricamente vestidas de charras, se lanzaron ayer por esas calles con ánimo de retratarse, causando la admiración de cuantos tuvieron la dicha de encontrarlas.

Al fotógrafo, (¡feliz mortal!) objeto de tal distinción, suplicamos se sirva exponer al público dos ejemplares, á fin de que los desdichados que no podamos aspirar á poseer alguno, podamos, al menos, regalarnos con el placer de admirar á Dios por sus incomparables obras y al artista por su reproducción.

Anoche vimos con verdadero disgusto la manera tan brusca que tuvo un guardia de vigilancia de expulsar del teatro á dos estudiantes, por el gravísimo delito de estar fumando en el *paraíso*.

Se han recibido varios modelos de canapés para colocarlos en los paseos públicos de esta capital.

Muy en breve contraerán matrimonio en esta localidad una distinguida y bella señorita con un empleado en el gobierno civil de la provincia, ambos muy conocidos en la buena sociedad salmantina.

A las nueve de anoche se inició un incendio en una casa del Arrabal del Puente, ocasionado por prenderse fuego á unas cortinas de una habitación. El pronto auxilio de los habitantes de aquel domicilio, hizo que el fuego no fuera de consideración.

## SEPTENARIO

Después de la semana santa, ó el *carnaval* de los nazarenos, en que el recuerdo tristísimo

que la iglesia evoca, viene á sumir el alma en la más profunda melancolía, llega la Pascua de Resurrección, con algún que otro bailecito de sociedad, para entretener á las niñas de pies ligeros y danzarines y de corazón sensible y palpitante.

El casino de la Unión abrió sus puertas á *Terpsicore* en la noche del lunes y allí se dieron cita las niñas hermosas de nuestra localidad y algunos barbianes como *Ache* y yo, que somos dos sin contar las cosas que nos traemos.

\* \*

La empresa del teatro del Liceo logró proporcionarnos una compañía muy aceptable con que poder pasar muy gratamente las *nocheas* de la florida primavera, como dijo el otro.

Forman parte de dicha compañía la Cortés, que conserva una voz hermosa, aunque no tanto como ella; la Franco de Silas, que bota liza á las mil y dos mil maravillas; un tenor muy bueno; un baritono no tanto, y otros actores más que completan el cuadro.

Hasta hoy ha sido *Marina* la zarzuela que ha logrado más perfecta interpretación.

\* \*

La luz eléctrica que instalaron en los jardines de nuestra plaza Mayor produjo un resultado admirable, y se veían pálidos y macilentos los rostros femeninos á los destellos de la luz de *Luna*.

Pero aunque la iluminación aquella era de buen efecto, nos la arrebató el sorbete, digo el *hado*, como diría el Alcalde interino, con perdón de D. Pepe Benito.

La felicidad dura poco, porque no es dura, sino dulce y confortable como un municipio en el período de la lactancia.

Toda la dicha se nos marchó con los focos de arco voltaico, y hasta las chicas del *Fausto* de *Goethe* vierten lágrimas de zumo de melocotón y elevan plegarias al santo municipio, virgen y mártir, para que á ellas les instalen un foco *allende* el polisón.

Mientras no nos coloquen los arcos voltaicos otra vez en los jardines, no seremos felices ni podemos cantar con música del *Certamen nacional*:

Concejo.....  
(*chis, chis*),  
tu eres nuestra dicha  
yo ya te dejo.  
Mi niño.....  
(*chis, chis*),  
ya estás hecho un hombre  
barbilampiño.  
¡Quiéreme tú á mí!  
¡ay!  
riquísimo *edil*, etc.

\* \*

Y ahora que se trata del *Certamen nacional*, rogamos á la compañía, ó quien pueda complacernos, que no nos den más *la lata* con esa función.

Tenemos una *miajita* de gasto y sabemos distinguir.

¿Zarzuelas? *La Bruja*, *La tempestad*, etc.  
¿Buenas piezas? Las de *El Alcalde interino* y *El señor Gobernador*.

HECHOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

**Los divorcios en Inglaterra.**—Cada año es mayor, en proporciones bastante crecidas, el número de divorcios en Inglaterra. Tan constante momento comienza á preocupar seriamente á los hombres de Estado de la nación del home, el hogar por excelencia. Hace algunos meses Gladstone pedía una relación oficial del número de procesos de divorcio, y de esta relación que acaba de ver la luz pública, entresacamos los datos siguientes:

Desde hace treinta años, es decir, desde la creación del Tribunal de divorcio, este ha dictado sentencia en 2874 demandas de separación y 40.561 solicitudes de divorcio. El Tribunal ha concedido 985 separaciones y 7321 divorcios.

A partir de 1861, las demandas de divorcio aumentan de año en año, elevándose de 253 hasta 580.

La estadística oficial demuestra que los maridos ingleses, cuando quieren librarse de sus mujeres, lo hacen de una vez para siempre, solicitando el divorcio y no la separación. En el período de treinta años que comprende la estadística, sólo ha habido tres años en que aparezcan más de diez demandas de separación presentadas por los maridos.

Las mujeres, por el contrario, se encuentran muy bien con la separación, y no hay año en que las peticiones de este género, presentadas por ellas, bajen de cuarenta.

En cuanto al divorcio, los maridos son siempre los más deseosos de obtenerlo; pero la proporción no es la misma que para la separación, resultando que las mujeres lo solicitan casi siempre con tanta frecuencia como los maridos. Ciertamente que la ley para conceder el divorcio á una mujer exige, no sólo que el marido sea infiel, sino también que la haga sufrir malos tratamientos.

**La locura de un general.**—Unos carreteros que seguían hace unas noches el camino de Versalles, encontraron tendido á través de la carretera un personaje enteramente en cueros.

Lo levantaron como pudieron y lo trasladaron á Pécy, en donde aquel les hizo saber que era el general de brigada Allau, de la escala de reserva.

El general no pudo dar indicación alguna acerca de las circunstancias que le habían conducido á aquel estado deplorable en medio de una carretera y á horas tan desusadas. Tenía en la cabeza una fuerte contusión que probablemente se la haría al caer al suelo.

El alcalde de Pécy hizo conducir al hospicio de Saint Germain, donde permaneció un día, trasladándose después á la Chesuay, sitio de su residencia.

Según parece, hace tiempo que el general no anda muy bien de sus facultades, encontrándosele diariamente de uniforme, con la cruz de la Legión de honor al cuello, pantalones muy cortos y medias grises; cuando llovía se ponía las medias encarnadas. Hace poco, un día, lloviendo á mares, recorría las calles con los pies desnudos.

El general Allau mandó la plaza de Chartres. Se le destituyó á la reserva, á consecuencia de un altercado que tuvo con el prefecto d'Eure et-Loire en Nogent le Rotrou, siendo ministro de la Guerra el general Boulanger. Constantemente lleva una estatuita del *brav' general* en el bolsillo.

**La última amante de Prado.**—El *Petit Journal* ha dado á luz en uno de sus últimos números la siguiente proclama matrimonial, que ha aparecido en el tablón de anuncios de la alcaldía de los Enclos-Saint-Laurent, décimo distrito de París.

«Matrimonio convenido entre:  
George-Adolf-Behre, natural de Ricklinsen, Alemania, negociante, domiciliado en Burdeos;  
Y Margarita Mauriceit Couronneau, natural de Burdeos, domiciliada en París, calle de Caill.»

Nuestros lectores recordarán que Mauriceit Couronneau, la futura novia de la boda anunciada, es la joven seducida por el criminal Prado, madre de un hijo que tuvo de este, y que tanto figuró en el proceso de aquel aventurero.

El matrimonio debía celebrarse esta misma semana.

**El dictamen sobre alcoholes.**—Leemos en *La Iberia*:

«Lo ocurrido con el embajador de Alemania acerca de la redacción de la ley sobre alcoholes, es, ni más ni menos, que se había pedido la variación de dos palabras en el dictamen de la comisión por un digno individuo de ésta; y el embajador, reconociendo que con el cambio no se alteraba en nada el sentido de lo acordado entre ambos gobiernos, rogó, sin embargo, que se respetara el primitivo texto, por ser el de que tiene conocimiento el gobierno alemán; á lo que se ha accedido, como era natural.»

**Crimen.**—Según nos escriben de Burgos, hace pocas noches se cometió uno en la villa de Roa. Un joven de aquella localidad, dependiente de consumos, fué muerto de varias puñaladas en las afueras de la población.

El juez instructor de Roa, D. Andrés Pérez Nisarre, instruyó con actividad y acierto las primeras diligencias, siendo presos á los pocos momentos y conducidos á la cárcel dos hermanos presuntos autores del delito.

Este hecho ha producido triste impresión en aquel vecindario por ser el muerto persona que gozaba de generales simpatías.

**Teatro del Liceo**

Según oportunamente anunciábamos á nuestros lectores, anoche se pusieron en escena *Los lobos marinos* y la revista titulada *Certamen nacional*.

Dos palabras tan solo acerca de cada una de estas producciones, máxime siendo la primera de estas bastante conocida del público que ayer llenó casi por completo el teatro del Liceo.

Los artistas que tomaron parte en la representación de *Los lobos marinos* desempeñaron sus papeles con acierto, recibiendo en algunas escenas aplausos del numeroso público, mereciendo algunos números musicales los honores de la repetición.

*Certamen nacional* es una de tantas revistas que en los últimos años invaden nuestro teatro, resultando siempre en ellas un fondo de censuras amargas para los gobernantes del Estado.

No merece la obra que ayer se estrenó en esta capital el derroche de personal que en ella se empleó, que con haber empleado toda la compañía, aún resultó un tanto deficiente.

Esto no obstante, es preciso confesar que el público cifra todas sus delicias en representaciones de la índole del *Certamen nacional*, *Gran vía*, *El puesto de las castañas*, etc. Buena prueba de nuestro aserto es la acogida que dispuso á la obra representada anoche, para la que no escaseó sus aplausos el público elevado, á pesar de que no pudimos menos de advertir que la ejecución se resentía por falta de ensayos.

La Sra. Franco de Salas cantó como siempre, con gusto exquisito y notable afinación; distinguiéndose en el tango que hubo de ser repetido hasta cuatro veces.

La bella contralto Srta. Carreira en su papel de baraja recitó con mucha intención y desempeñó con gracejo y soltura su papel.

La tiple cómica Srta. Alcalde fué muy aplaudida.

Los coros regulares, bien en el *Certamen nacional*.

Debemos de hacer mención antes de cerrar estas líneas, de la magnífica decoración que lució al final del *Certamen nacional*, elegantemente iluminada con bengalas y que produjo un efecto sorprendente.

Hoy se pondrán en escena *El Pastillón de la Rioja* y *Certamen nacional*.

ARISTINI.

**QU. SICOSAS**

Aquel que te puso Higinia no te supo bien llamar, te debió de haber ponido Inocencia angelical.

Tráenos á la redacción con avocilla dulce y tierna! á la segunda corista comenzando por la izquierda.

\* \* \*

Quiero hacer la semblanza de un pobrecito que aquí ni flauta toca ni toca pito.

De un señor que conocen hasta los perros que suele almorzar nabos y cenar berros.

Que va muy embozado siempre en su capa, que nunca se descubre porque algo tapa.

Y es un tipo que tiene mucha miseria,

que ha estado malo en cama con la difteria.

Goza fama entre todos de miserable

y al pobre no da nada pues no le es dable.

Le trata con frecuencia la aristocracia

y algunos se conducen de su desgracia.

Y hay quien huye del hombre que ahora bosqueja

que es joven y parece que ya es un viejo.

Vive solo en su casa; no tiene padre,

ni madre, ni siquiera can que le ladre.

Pero aunque tiene cara de mal sujeto

con su cara aceitosa yo no me meto.

Soltero porque el pobre no tomó estado,

pero si así no fuese ya era casado.

Tiene, según sospechas, mucho dinero.

Por eso solamente le considero.

Mas no encuentra en el mundo ningún deleite.

Lector, dale dos reales pa que se afeite.

Por tener que ausentarse su dueño, se vende una hermosa jumenta de tres años, única para montar un niño. Se dará en 30 pesetas por la necesidad.

Ronda de Sancti-Spiritus, número 4; hasta el domingo.

**CARLOS ALBESSARD**

**DENTISTA**

CALLE DE LA RUA, NUMERO 20

**DON IGNACIO GIRAUD**

**DENTISTA.**

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

**VICTORIA TATO**

**MODISTA DE SOMBREROS**

5, PLAZA MAYOR, 5

Recibidas últimas novedades de París en sombreros y flores para la presente estación.

Se vende papel cortado para gergones, á 12 reales arroba; en la imprenta de este periódico darán razón.

**El mejor purgante**

son las legítimas Píldoras Suizas de A. Brandt de San Gall (Suiza). Se hallan en cajas á Pta. 1, y 1'50 en todas las farmacias y especialmente en Salamanca: Angel Ruiz.—Pablo B. de Heredia.—Ramón Hoyos y Castro.

# SECCION DE ANUNCIOS

## LIBROS AL COSTE

Recuerdos de París y de Londres, por E. de Amicis.  
 Elementos de Cirugía operatoria, por Alfonso Guerra, un tomo.  
 Manual de Medicina veterinaria, por Defays y Husson, un tomo, tela.  
 Tratado de Patología sifilítica y venérea, por los Dres. L. Belhomme y A. Martín, un tomo.  
 Tratado de Anatomía descriptiva y de preparaciones anatómicas, por A. Jamain, un tomo en rústica.  
 La Filosofía del sentido común, por Melitón Martín, un tomo.  
 Compendio de Medicina para el uso de los Médicos prácticos que contiene la Patología general, Patología interna, y Memorandum terapéutico, por A. Rosu, un tomo.  
 Tratado de Química patológica aplicada a la Medicina práctica por A. Bequerel, un tomo.  
 Guía Teórico-práctica para el uso del artista cantante, por León Giraltoni, un tomo.  
 Manual del arte de estudiar con fruto ó sea Guía del que quiere instruirse, por A. de Grandsague, Jullien y V. Parisot, un tomo, en tela.  
 Compendio de Cirugía operatoria para uso de los estudiantes y Médicos prácticos, por el Dr. C. G. Burgér, un tomo.  
 Tratado elemental de Fisiología Humana por J. Beclard, un tomo.  
 Tratado elemental de Patología interna, por M. Ed. Monneret, tres tomos tela.  
 La lucha por el Derecho, por R. Von Jhering, un tomo.

Tratado de Patología y de Clínica quirúrgicas, por A. Jamain, dos tomos.  
 Elementos de Fisiología, por el doctor Hermann, un tomo.  
 Manual de Materia Médica y Terapéutica, por Teodoro Husemann, tres tomos.  
 Principios de Medicina ó Patología general, por Carlos J. B. Williams.  
 Tratado elemental de las enfermedades de la mujer y del niño, por D. Rogelio Casas de Balista, un tomo.  
 Manual completo de Medicina Legal y Toxicología, por los Dres. Briand, Bonis, Casper y Pamo, dos tomos.  
 Lecciones de Clínica Médica, por S. Jaccoud, un tomo.  
 Tratado de Química inorgánica teórica y práctica, por D. Rafael Saez y Palacios, dos tomos.  
 Hidrología Médica, por D. Anastasio García López, dos tomos.  
 Tratado completo de las enfermedades de las mujeres, por D. José de Arce y Luque, tres tomos.  
 Compendio de Terapéutica general, materia médica y arte de recetar, por José Alonso Rodríguez, un tomo.  
 Compendio de Terapéutica general y materia médica, por José Alonso y Rodríguez, un tomo.  
 Enfermedades de las vías urinarias, por Henri Thompson.  
 Prehistoria y origen de la civilización, por M. Sales y Ferré.  
 Esbozos y Rasguños, por Pereda.

Todas estas obras se hallan de venta en librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12 Salamanca.

## LA MARGARITA EN LOECHES

**Antibiliosa. Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente**  
 Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.  
 No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.  
 En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

### UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las demás aguas, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.  
 Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saez Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, meningitis, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EN EL ULTIMO AÑO SE HAN VENDIDO MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

## ANUNCIO

### PUBLICACIONES DE EUSEBIO FREIXA

	Ptas.	Cénts.
Código de Comercio.	3	50
Prontuario administrativo.	7	
Guía de la renta del sello y timbre del Estado.	2	50
Manual del sello y timbre.	1	50
Legislación de expropiación forzosa.	2	50
Guía de la contribución territorial y rectificación de Amillaramientos.	2	
Legislación de presupuestos y contabilidad provincial y municipal.	1	25
Legislación de minas.	2	50
Prontuario de la administración municipal con modelos y formularios, cuatro tomos.	»	»
Manual de pesas y medidas antiguas.	2	50
Reglamentos para la organización del registro mercantil y de las bolsas.		75
Guía de la prestación personal.	1	50
Contratos administrativos.	1	
Manual del impuesto de cédulas personales.		50
Prontuario de la contribución industrial.	2	50
Guía de la contribución industrial.	2	50
Guía de consumos.	3	
Ley municipal.	1	50
Administraciones de Hacienda pública.	2	
El Angel de una familia (comedia) en cuatro actos.	2	
El Crisol.	1	
Manual de caza y pesca.		50
Guía de elecciones de Diputados provinciales.	1	50
Perlas literarias de Víctor Hugo.	2	
Manual de alojamientos y bagajes.	1	50
Adúltera y parricida.	1	50
Guía de elecciones de Ayuntamientos.	1	
Ley del juicio por Jurados.	1	
Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas.	1	50
Legislación del procedimiento de apremios.	2	
Impuesto especial de alcoholes con apéndice.	1	

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca.

## IMPORTANTE A LA SALUD

# VINO PURO DE MESA

DE LA  
 NUEVA COSECHA DE LA SIERRA.

Vendemos la botella de vino con casco á 0'45 céntimos de peseta.

### ADVERTENCIAS

- 1.ª Por la primera vez se cobra siempre el casco, cobrándose sólo el vino en las sucesivas, hasta la última, al respecto de 0'25 céntimos de peseta la botella, y cuando se cese de consumir, se abona por cada casco 0'20 céntimos de peseta, como de costumbre.
- 2.ª No se hace baja en cantidad alguna de botellas.
- 3.ª No se admite la devolución de cascos que no sean del establecimiento.

**HIDALGO Y BELLIDO,**  
 RUA, 12, SALAMANCA.

## LA VIDA DE JESÚS

POR

Venancio Gutiérrez de Llerena.

Precio: 0'75 pesetas.—Librería de Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

Obras de Santa Teresa de Jesús.

Camino de perfección.—Avisos de la santa á sus monjas.—Poesías.—Precio: 1 peseta.—Librería de Hidalgo, Rua, 12.

## LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. NICHOLSON.

**Carmen, 24, Madrid**

## PAPELES PINTADOS

para decorar habitaciones, procedentes de las mejores fábricas del reino y extranjeros (premiados en varias exposiciones) se han recibido en el Comercio de **Jesus Sánchez y Hermano, Plazuela del Peso, numero 10, Salamanca.**

A precios reducidos se venden **MESAS DE BILLAR** de varios tamaños, y con todos los útiles necesarios.

Dirigirse Ronda de Sancti-Spiritus, número 43, donde se darán precios y condiciones.

Se vende una casa en buen sitio, recién construida, con tres pisos y planta baja, con corral, cuadra, pozo y unas habitaciones; en la imprenta darán razón

SE ARRIENDAN dos habitaciones de la planta baja de la casa Portales de la Cebada, número 22. En el segundo piso de la misma enterarán del precio y condiciones.

Se vende de presente ó en plazos la casa Tahonas Viejas, número 4; se alquilan Paneras alta y baja, San Mateo, número 10; cuadra y pozo, Doctrinas, 2. Calle de Sorias, número 15, darán razón, de doce á dos.

Se traspasa un figón y taberna con jarros y servicio de porcelana. Pozo Amarillo, 3, darán razón.